

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	6/24/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZQ-2024-1186-E



2
5

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Quitumbe	1.2 Parroquia	GUAMANI
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	QUITUMBE	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	VISTA HERMOSA DE MONJAS
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	-	1.6 Ubicación:	VISTA HERMOSA DE MONJAS
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI	NO	X
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ		1.8 Uso de Suelo:	RU3 - Residencial
X : 492422	Y : 9963241	(Inicio del Proyecto)	X : 492460 Y : 492460 (Fin del Proyecto)
X : 492422	Y : 9963241	(Inicio del Proyecto)	X : 492460 Y : 9963337 (Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	X	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	ADOQUINADO DESDE LOTE 1 HASTA LOTE 9			2.3 ID Vía: VIA LOCAL
Desde:				
Hasta:				

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	No	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO	
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	No	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	No	3.6 Porcentaje de consolidación:	60			

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:

S	I	X	N	O
---	---	---	---	---

Observaciones:

3.8 Agua Potable

SI	X	N	O
----	---	---	---

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:

S	I	N	O	X
---	---	---	---	---

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

3.10 Uso de Suelo

Comercial	Residencial	X
-----------	-------------	---

Residencial/Comercial

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	VIAL	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	Regular	X	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :	m	m	5.1.5 Capa de Rodadura : TIERRA			
5.1.4 Área (m2) :	- m2		NO ES FACTIBLE TÉCNICAMENTE, (YA QUE LA CALLE 5-D NO CONSTA EN SU RESPECTIVA ORDENANZA N. 0209 SEGÚN SU PLANO APROBADO, Y TAMPOCO EXISTE TRAZADO VIAL APROBADO, SE RECOMIENDA AL USUARIO SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE LA APROBACIÓN DE LA VÍA (DEPARTAMENTO UNIDAD ZONAL DE GESTIÓN URBANA). TAMBIÉN SE TIENE QUE ARREGLAR EL ÁREA DEL MACROLOTE YA QUE SE ENCUENTRA AFECTADO POR LA VÍA 5-D.			
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :						

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$	SIN INCLUI R IVA
--	------	----	------------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

Es prefactible porque: Al ser una intervención vial cuenta con criterio favorable en virtud de la titularidad de la vía. Además cuenta con ordenanza Nro. 0040 del 12/02/2015 y plano aprobado por el DMQ.

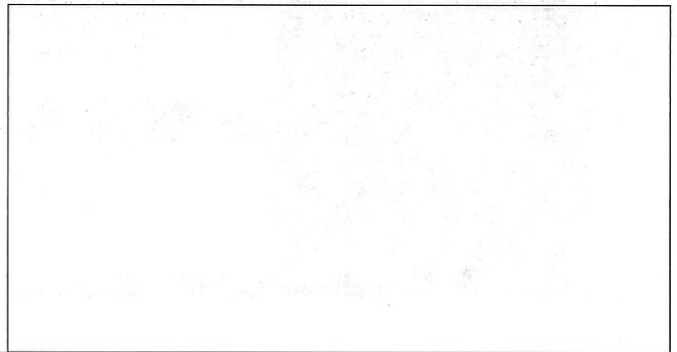
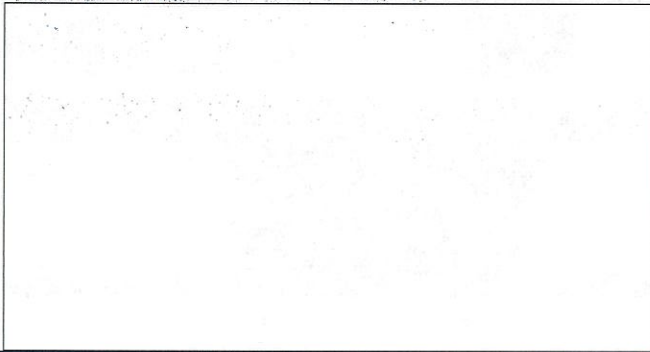
7. ANÁLISIS SOCIAL

Beneficiar a la comunidad con obra pública, que mejore la calidad de vida de los habitantes del barrio

8. FOTOGRAFÍAS

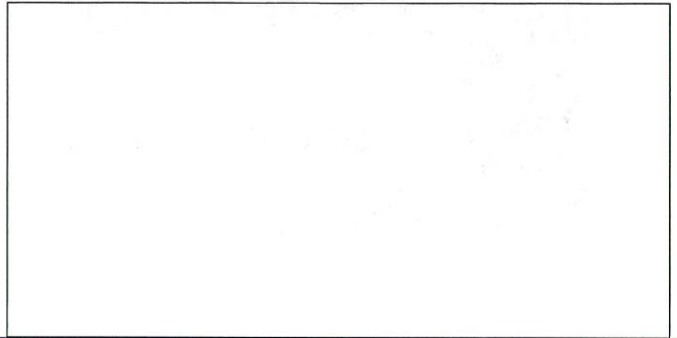
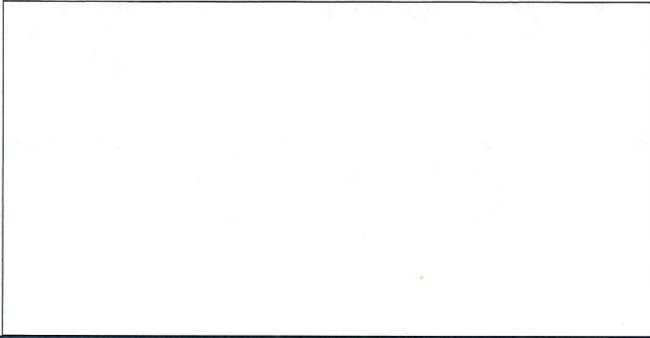
Fotografía 1

Fotografía 2

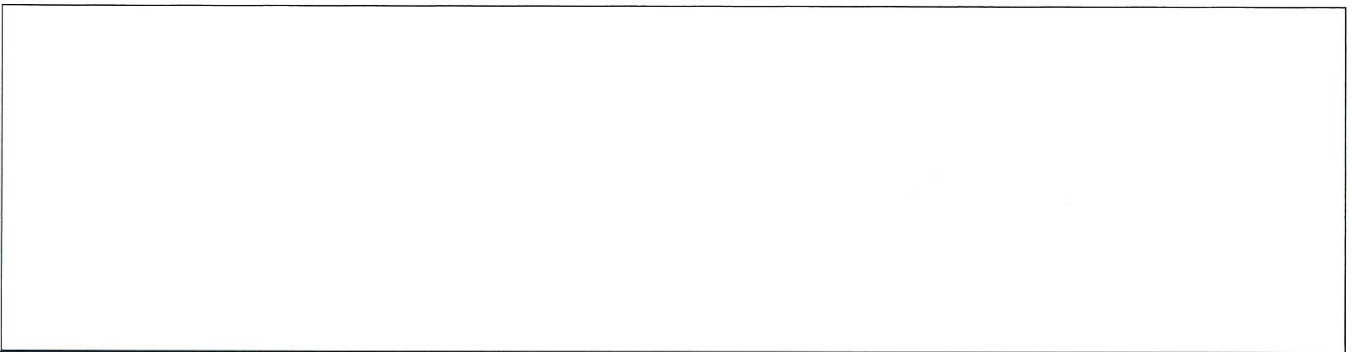


Fotografía 3

Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES



11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible: X

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: MARIA OFELIA TIGASI
 CUNAHAI
 12.2 Teléfono de contacto: 0998097397
 12.3 Dirección: Vista Hermosa de Monjas.
 12.4 Barrio en el que vive: VISTA HERMOSA DE MONJAS

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	Ing. Augusta Vargas		Arq. Dean Chollo		Mgs Antonia Arrobo
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	Dra. Jenny Romo		Lcda. Sara Tashiguano		Lcdo. Fabian Ramirez
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
		Aprobado por:			
		F:			
			Lcda. María Hernández		
		ADMINISTRADOR/A ZONAL			